



**75 CONVENCION BANCARIA**  
**“ESTABILIDAD POLÍTICA Y FINANCIERA EN MÉXICO: VARIABLES DE ÉXITO ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL”**

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 18 de mayo de 2012



**LIC. GABRIEL QUADRI DE LA TORRE**  
**Partido Nueva Alianza**

- **JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Buenos días a todos.

Gracias por acompañarnos esta mañana tan temprano, pero creo que tenemos un programa muy interesante que por eso vamos a aprovechar el día con las intervenciones de los candidatos.

Para iniciar las intervenciones en este panel, me complace dar la bienvenida al candidato del Partido Nueva Alianza, ingeniero Gabriel Quadri de la Torre.

Muchas gracias, por acompañarnos esta mañana para que nos hable del plan de gobierno que impulsaría, en caso de ganar las elecciones el 1 de julio próximo.

Bienvenido a la Convención Bancaria, señor candidato.

A continuación, el moderador del panel, doctor Carlos Elizondo, presentará las reglas del juego para el desarrollo de cada una de las intervenciones.

Muchas gracias.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Muchas gracias. Bienvenidos a todos, bienvenido ingeniero.

Como se discutió con sus equipos de campaña, hoy los candidatos tendrán 30 minutos para hacer su exposición, lo pueden hacer acá, lo pueden hacer allá, como se sientan más cómodos.

Cuando falten cinco minutos, les van a mandar un papelito para tratar de cerrar a tiempo, y luego les pido a ustedes, miembros de este distinguido público que vayan elaborando sus preguntas por escrito.

Las señoritas pasarán, las recogerán, serán integradas por gente de la Asociación, se me mandarán acá y en el tiempo que nos resta, le plantearé las preguntas correspondientes al ingeniero.

Por favor, si gusta usted empezar.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Bueno, antes que nada quisiera agradecer la oportunidad de comentar con ustedes, de reflexionar sobre algunas ideas del desarrollo del país que están plasmadas en mi plataforma electoral, que tienen relación desde luego con el sistema financiero, con el sistema bancario, y que desde luego, creo yo, son fundamentales para el desarrollo económico del país.

Como lo he dicho en diferentes foros, y lo comenté también en el debate, México puede y debe asumirse como un país desarrollado. En un par de décadas, en tres décadas México podría alcanzar los niveles de ingreso per cápita que tienen nueve países desarrollados.

El ingreso per cápita de México, como sabemos, ronda por ahí de los 14 mil dólares anuales, tendríamos que multiplicarlo por tres probablemente, por cuatro en los siguientes 20 ó 30 años para alcanzar estos niveles de los países actualmente desarrollados. Y esto, si hacemos alguna aritmética simple no es imposible, se puede lograr.

Ustedes que saben mucho de interés compuesto se puede lograr a través de una tasa de crecimiento sostenida, llegamos de 6, 7, 8 por ciento a lo largo de un periodo más o menos amplio; tal como lo han hecho países que nos han precedido, que nos han alcanzado o que nos han rebasado en este proceso de desarrollo, como es el caso de Corea, como es el caso de Singapur, como es el caso de Malasia probablemente, de Chile mismo en América del Sur; Chile, el primer país en América Latina, que se ha planteado y está a punto de ser por diversas razones un país desarrollado.

Entonces, a mí me parece fundamental que los mexicanos nos planteemos ese objetivo, nos planteemos una meta, que salgamos de este terreno pantanoso de mediocridad, de falta de rumbo en el cual estamos unidos; tasas de crecimiento de 1.8, de 2 por ciento, de 2.5 por ciento no le sirven al país.

Esas tasas no son suficientes para que a largo plazo México acabe con la pobreza para que genere los empleos, el famoso millón de empleos del cual todo mundo habla, o bien, para que seamos un país desarrollado como ya lo comenté.

Entonces, es fundamental que exista en el imaginario colectivo, que sea parte ya de nuestra esencia incluso nacional, el asumirnos, el querer, el objetivo de llegar a ser un país desarrollado en las próximas décadas. Así como en el pasado, esencias de nuestra nacionalidad han sido el petróleo, ha sido la revolución, han sido tantas cosas, tantas –yo diría- ideas que tuvieron muchísimo contenido que marcaron la esencia de una nación durante el Siglo XX. Así como jugaron ese papel tales conceptos me parece que México necesita asumir hoy este nuevo propósito, este nuevo concepto, de ser un país desarrollado.

Ahora, para lograrlo se requieren reformas profundas, no basta con querer. Ahora yo diría incluso que esto no es tan fácil, el quererlo, el asumirlo, porque estoy seguro que no todos los candidatos y no todos los sectores sociales tendrían claro o tienen claro este objetivo, creo que ni siquiera existe como algo generalizadamente compartido en la opinión pública.

Entonces, hay que construir este concepto, hay que construir esta idea, hay que construirlo a lo largo de esta campaña electoral.

Y es uno de mis propósitos: llevar esta idea, inocularla, difundirla, plantearla, insertarla dentro de la discusión pública que México puede y debe ser un país desarrollado.

Ahora, si lo asumimos, el siguiente paso lógico es: ¿cómo lograrlo? ¿Cómo hacerlo? Si ya sabemos o tenemos ese objetivo planteado a futuro, tenemos que decidir o identificar las maneras para lograrlo.

Aquí no hay demasiada ciencia tampoco, no puede haber demasiada discusión, desde luego hay muchos matices en diferentes políticas públicas, en diferentes aspectos, pero las reglas para ser un país desarrollado son muy claras:

Para poder sostener o mantener, mejor dicho, tasas de crecimiento económico en forma sostenida durante 15, 20 ó 30 años, la receta, las reglas casi son universales, como lo vimos durante el Siglo XX, como lo estamos viendo durante el Siglo XXI.

Y las reglas son obvias: estado de derecho, certidumbre jurídica, inexistencia de monopolios, competencia en todos los mercados; mercados competitivos, educación de calidad, bienes públicos de calidad; un estado eficaz, un estado visionario.

Todas estas reglas hay que seguirlas, hay que establecerlas, mantenerlas, desde luego también el tema de los mercados laborales eficientes, flexibles. Una política fiscal, un contexto fiscal que genere competitividad, que establezca los incentivos adecuados necesarios para el crecimiento económico.

En fin, son reglas, son condiciones que, insisto, aunque con diferentes matices adaptables a cada país, son prácticamente universales.

Entonces, por esto, para poder seguir esas reglas, que nos llevarían a ser un país desarrollado, yo me he planteado en esta campaña que mi campaña sea la campaña de las reformas estructurales que el país necesita.

Estas grandes reformas, que nos hemos negado a hacer los mexicanos, que nuestros políticos nos han negado en las últimas décadas; las grandes reformas que pueden sacar a México del estancamiento.

La economía mexicana, como todo el mundo sabe, cumplió en el Siglo XX, creó una enorme clase media, crecimos hasta los años 60's, principios de los 70's, a tasas del 5, 6, incluso 7 por ciento.

Creamos una economía de ingreso medio. Llegamos a un tope de ingreso per cápita, como yo comentaba, de 14 mil dólares más o menos al año, y hoy no sabemos qué hacer.

Hoy nos topamos con un techo, pero que más bien es un techo ideológico, es un techo político, es un techo que limita y que, hay que decirlo así, castra las expectativas y el desarrollo de México.

Sabíamos qué queríamos durante el Siglo XX, por lo menos durante buena parte del Siglo XX. Queríamos ser un país emergente, un país con menos pobreza, un país con educación básica universal, con cobertura universal, un país fuerte, un país con cierto liderazgo, y lo fuimos.

Pero una vez que cumplimos esa función, que tuvimos las infraestructuras, las instituciones que nos condujeron a lo largo del Siglo XX, insisto, con relativo éxito, por lo menos durante buena parte del Siglo XX, llegamos a una encrucijada, en la cual no sabemos qué es lo que sigue. México no sabe qué sigue.

Subimos una escalera, llegamos al rellano de la escalera, tenemos otro segmento de escalera arriba, y no nos decidimos a subirla, no sabemos cómo subirla, ni siquiera nos ponemos de acuerdo si hay que subirla o no, o si debemos quedarnos ahí. Incluso hay algunos que plantean abiertamente o implícitamente bajar y volver a los dogmas, a los fetiches, volver a los fósiles ideológicos e institucionales del Siglo XX.

Hay quien así lo cree y ustedes saben perfectamente a qué me refiero.

Entonces, no es fácil decidirnos a salir del rellano y decidirnos a subir cada uno de los peldaños que están enfrente de nosotros.

Pero bueno, subirlos como ya lo comenté, implica hacer estas grandes reformas estructurales, que aquí creo que es como predicarle a los conversos, creo que la gran mayoría de ustedes está de acuerdo en que este país necesita reformarse profundamente.

Y hay que hacer una gran cantidad de reformas tan profundas que de verdad, no es retórica, equivalen prácticamente a hacer una nueva revolución, una nueva revolución que nos cambie de raíz, y desde luego referida a la Revolución de 1910, del Siglo XX.

Tuvimos esa, ahora necesitamos otra nueva que cambie cosas que se construyeron a raíz de esa revolución anterior, o bien que construya sobre los cimientos, sobre las bases, sobre las estructuras, sobre las instituciones que le damos del Siglo XX.

En este sentido, insisto, mi campaña quiere ser la campaña de esas reformas que nos pueden llevar a ser un país desarrollado.

Y por eso lo he planteado durante todas estas largas semanas, durante este mes y medio de campaña, una campaña para que México sea un país desarrollado, una campaña por estas reformas estructurales.

Ahora ¿qué opino, qué planteo, qué está establecido en mi plataforma al respecto de estas reformas estructurales?

Vale la pena comentar brevemente algunas de ellas, que insisto, son las reglas, son las condiciones para que podamos subir la escalinata que sigue desde este rellano, desde esta situación de mediocridad, estancamiento, de falta de visión, de falta de proyecto nacional.

Yo diría, en primer lugar, y no porque sea la más importante, simplemente es una secuencia que puede parecer útil en este momento, México no tiene por qué aceptar monopolios en ningún caso. Ciertamente hay monopolios naturales, eso es evidente, hay cierto tipo de sectores o de actividades económicas, donde no puede haber competencia.

Por ejemplo, el caso de la red de agua potable de una ciudad, no puede haber dos redes de agua potable, es un monopolio natural. La red troncal de electricidad de transmisión de electricidad, es un monopolio natural, no puede haber dos o tres, no puede haber empresas compitiendo en ese sentido.

Y son monopolios naturales, porque tienen enormes economías de escala, y la única manera eficiente de gestionarlos es precisamente de manera monopólica.

Pero bueno, salvo esos de los que ya hablamos, que en realidad son pocos en la vida económica de un país.

Vale la pena reiterar que en México no podemos ni debemos aceptar monopolios que no sean monopolios naturales. Y tenemos un monopolio en petróleo, que la verdad no sabemos por qué lo defendemos a capa y espada, por qué se rasgan las vestiduras de la nacionalidad cuando alguien cree que alguna opinión está atentando contra el monopolio absoluto del Estado en materia de petróleo, en materia de hidrocarburos.

México no tiene por qué aceptar este monopolio. Es fundamental transformarlo, es fundamental acabar con ese monopolio.

¿Y cómo acabarlo? Desde luego hay que modificar el artículo 27 y 28 de la Constitución, hay que modificar también la ley reglamentaria en materia de petróleo y otras legislaciones. Y esto se puede hacer. Necesitamos armar la coalición ciudadana de opinión pública, política, ciudadana que obligue a los políticos hacer estos cambios fundamentales.

Ahora, ¿qué sería de esta industria petrolera nueva del Siglo XXI? En primer lugar, sería una industria donde habría competencia, una industria donde habría desde luego inversión privada, donde toda la cadena de valor de los hidrocarburos, empezando por la exploración, la explotación, después la refinación, la petroquímica básica, la petroquímica secundaria, en donde el transporte y la comercialización de petrolíferos y, desde luego, el gas, la explotación de gas particularmente ahora del famosísimo Shell gas, pueda hacerse con inversión privada y en un contexto de competencia.

¿Qué sería de PEMEX en este caso? PEMEX sería una gran empresa nacional integrada, sería una empresa en la cual el Estado mantendría el control a través del Consejo de Administración; el Estado tendría la mitad más uno de los votos, pero este nuevo PEMEX, PEMEX Sociedad Anónima, Petróleos Mexicanos, Sociedad Anónima, levantaría capital en la Bolsa Mexicana de Valores, tal como lo ha hecho PETROBRAS.

PETROBRAS hace, si mal no recuerdo, dos o tres años hizo una colocación exitosísima, la más grande de la historia en la Bolsa de Valores, levantó más de 70 mil millones de dólares, con lo cual PETROBRAS es capaz de financiar su expansión, su desarrollo, no solamente en Brasil, sino en muchos países del mundo donde participa esta gran empresa.

Yo estoy seguro que si esto ocurriera con PEMEX, PEMEX podría levantar, captar fácilmente 40 ó 50 mil millones de dólares. Yo creo que sería un gran impulso a la economía mexicana, un gran impulso al mercado de valores. Creo que este solo hecho mandaría una señal fortísima a la comunidad financiera internacional, a los inversionistas, a los actores económicos de que México tiene proyecto, de que México vale la pena, de que México merece nuestra atención como inversionistas.

Entonces, PEMEX sería una empresa integrada absolutamente, PEMEX competiría con las grandes empresas internacionales, incluso fuera de México, PEMEX podría participar en diferentes proyectos de exploración, explotación en otros países solo o en alianza con otras grandes empresas.

Esto atraería, por otra parte, muchísima inversión privada del extranjero, inversión extranjera directa. Imagínense lo que pasaría: el sector de hidrocarburos en México sufriría un estímulo sin, sin precedente, que no podemos imaginar ahora.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos tendría la titularidad de los derechos de la Nación sobre los hidrocarburos, no una empresa como PEMEX, una empresa no puede ser la titular de los derechos de la Nación sobre un recurso fundamental.

Entonces, sería la Comisión Nacional de Hidrocarburos quien regularía a las empresas participantes en el mercado, en toda la cadena de valor de los hidrocarburos; y también haría licitaciones o daría concesiones por bloque para Exploración y Producción, especialmente en el Golfo de México, en Aguas Profundas, donde parece ser que es la única zona en donde habría posibilidades importantes.

En fin, ustedes saben todo lo que significa esto.

En materia de electricidad hay que hacer algo similar. No tenemos por qué aceptar un monopolio en servicio público. Aquí el planteamiento es similar: la red troncal es un bien público, es un monopolio natural, que lo maneje el Estado a través de CFE.

Que se separe la generación de la distribución. No tiene por qué ser la misma empresa la que produce electricidad que la que distribuye.

Es fundamental también segmentar en pequeñas redes regionales para servicio público y permitir ahí la competencia, permitir la inversión privada. Que haya competencia también en el servicio de electricidad, que es la única manera de esclarecer los costos reales de producción y de generar precios competitivos para el fluido eléctrico.

Competencia en el servicio público y reestructuración de todo el sistema eléctrico mexicano con la red troncal, con las redes regionales, con los generadores, con el sistema de control y tantas otras cosas.

Entonces, esto también daría una señal fortísima, ¿de qué? De que el país se ha decidido a ser un país desarrollado.

Aquí habría que promover la energía renovable. México, créanme, puede ser una potencia en materia de energía renovable. Sólo si no tuviéramos

monopolio, sólo si tuviéramos un esquema, como en otros países o de “Primas” por kilowatt hora los generadores de electricidad de fuentes renovables. En este esquema de competencia, de apertura a la inversión privada.

Ahora, esto, yo creo, en sí mismo sería fundamental, insisto y subrayo, para dar esa imagen de México, para motivar a los inversionistas nacionales y extranjeros a arriesgarse por México, arriesgar su capital en el país.

Hay otras reformas fundamentales. La Reforma Fiscal, que va de la mano, desde luego, de la Reforma en el Sector Petrolero. Ustedes lo saben mejor que yo. Hay que cambiar el régimen fiscal de PEMEX. PEMEX hoy representa el 37 por ciento de los ingresos del Estado.

Muchos dicen: “Es que este planteamiento que acabo de hacer con respecto a PEMEX, no puede llevarse a cabo, porque el Estado perdería la renta petrolera” Eso es mentira absoluta.

El Estado puede perfectamente recuperar, apropiarse de la renta petrolera, independientemente de quién sea el que haga la exploración y la producción de hidrocarburos. Simplemente a través de un sistema de regalías, de derechos, de impuestos, establecidos también en licitaciones transparentes y en concesiones transparentes a empresas que puedan producir más.

Hoy sabemos como la producción del petróleo en México se va reduciendo. Hoy producimos 2.5 millones de barriles, hace ocho años producíamos 3.5 millones de barriles; las reservas probadas van cayendo. Hoy tenemos ya menos de 13 mil millones de reservas probadas, y las probables y las potenciales son cada vez más nebulosas.

Entonces, si no hacemos algo, el Estado se va a quedar sin la renta petrolera. Y de esta manera podríamos mantenerla y acrecentarla con nueva inversión, con nueva producción.

En fin. Estaba yo en la Reforma fiscal. Desde luego que hay que hacer esta Reforma Fiscal, hay que suplir estos recursos, o bien, complementarlos para darle a PEMEX la libertad que necesita para ser una empresa de clase mundial, una empresa realmente competitiva, como ya lo comentamos.

Entonces, aquí es evidente, y otra vez creo que no tengo que predicar a los conversos, está el tema del IVA, de la generalización del IVA, que es un boquete en las finanzas públicas.

Creo que generalizando el IVA, se podrían captar más de 200 mil millones de pesos anuales para el Estado.

Si además de esto transformamos el impuesto, el sistema de impuesto sobre la renta y el IETU, y hacemos una especie de “tap flap” universal, casi sin deducciones, sin exenciones, sin regímenes espaciales, ni privilegios.

La captación del Estado, la recaudación del Estado puede aumentar considerablemente.

Si además eliminamos los subsidios a los combustibles fósiles, que en este país son de escándalo, verdaderamente de escándalo, son obscenos, como ya lo he dicho todo el tiempo en mi campaña, un país que gasta más en subsidiar los combustibles fósiles que en educación, no tiene futuro. Bueno, es lo que hace México, un país que gasta seis veces más en subsidiar combustibles fósiles que en combatir la pobreza, no tiene futuro.

Entonces, hay que eliminar estos subsidios, hacer lo que ya comenté en materia del IVA, en materia de los impuestos directos, al ingreso a las empresas y a los trabajadores.

En materia laboral, también es muy claro, hay que modificar la Ley Federal del Trabajo, para darle flexibilidad a los contratos que todo el mundo sabe, contratos que permitan que las empresas sean competitivas; eliminar este dilema entre derechos laborales y competitividad de las empresas; contratos flexibles por hora o por día, por mes, por prueba, etcétera.

Todo el mundo está de acuerdo; creo que muchos de ustedes pueden estar de acuerdo.

Eliminar el apartado B del Artículo 123 Constitucional, eliminar a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, sustituirlas por Tribunales del Poder Judicial de la Federación. Reforma Laboral, también algo fundamental.

En materia educativa, lo he repetido, educación es la formación de capital humano, sin capital humano, el país no puede ser un país desarrollado. Y aquí es fundamental llevar hasta sus últimas consecuencias, reformas en forma sistemática o de manera sistemática.

La primera de ellas, que lo he repetido también, es la transformación del sistema de normales. Necesitamos maestros de buena calidad en la educación pública y en la educación privada, y la única manera de hacerlo es a través de

reconstruir el sistema de Normales para que tengamos escuelas de formación profesional que permitan una carrera magisterial de alta calidad, y eso créanme, es muy difícil.

El tema de la evaluación, absolutamente necesario. Hay que evaluar a todos los actores del sistema educativo, a los maestros, a los directores, a los inspectores y también a los Secretarios de Educación Pública.

Pero esto requiere una entidad autónoma, independiente del Sindicato, independiente también del Gobierno, que apenas acaba de firmar el Presidente de la República antier y que por cierto, Nueva Alianza presentó la iniciativa hace poco más de tres semanas y no tuvo ninguna respuesta de parte de los partidos.

En fin, este esquema de evaluación que desde luego no sea motivo de extorsión electoral, un sistema de evaluación que es toda una nueva institucionalidad, y que está orientada, por un lado, a detectar las fallas, las deficiencias para poder suplirlas a través de capacitación, de infraestructura, de equipamiento, porque créanme, un maestro como lo he visto que da clases en Yucatán o en Guerrero, en Oaxaca en un salón de 5 por 5 metros, donde hay 30 alumnos, a 40 grados centígrados, niños que no han comido bien, que cuyas familias están desintegradas, en fin, que no tienen equipamiento, que no tiene baños, que no tiene los elementos necesarios, no puede tener una educación de calidad.

Entonces, todo este esquema va a detectar estas fallas, debe detectar estas fallas para cubrirlas y, desde luego, para poder pagar mejor a los maestros que tengan el mejor desempeño; una meritocracia en el sistema educativo es lo que hay que construir, ni más, ni menos, pero eso implica, créanme, reformas profundas en materia de presupuesto, en materia de derechos laborales, en materia de legislación de trabajadores al servicio del Estado, en materia incluso de gobernanza, es un tema de gobernanza nacional, incluso un tema de seguridad pública por las razones que todo el mundo sabe.

En fin, hay que hacerlo, establecer los exámenes de oposición, tener la escuela de tiempo completo que requiere muchísimas inversiones en equipamiento, en maestros, en capacitación, en instalaciones, en fin; y, sobre todo, algo muy importante, que la educación pública, media superior, técnica y educación superior sea capaz de generar empresarios, México necesita más empresas y más empresarios.

Ese país desarrollado del que hablamos al principio no puede ser si no tenemos empresas exitosas, si no hay empresarios exitosos. Entonces, necesitamos incubadoras de empresas en la escuela pública y formación también de empresarios.

En materia de seguridad las cosas son claras: sin certeza jurídica, sin seguridad tampoco puede haber crecimiento. Y ahí lo hemos dicho siempre desde el principio, tenemos que desaparecer a las policías municipales, tenemos que tener mando único en los estados, una sola policía estatal, necesitamos una policía federal enorme, de clase mundial, verdaderamente respetable y eficaz, y necesitamos llevar hasta sus últimas consecuencias también a la reforma del sistema de procuración de justicia penal, con ministerios públicos autónomos, con juicios orales, con policías investigadoras.

Y aquí también es fundamental para luchar contra el crimen organizado plantear el enriquecimiento ilícito como delito grave en los códigos penales, en el federal y en los códigos penales de los Estados, y también la extinción de dominio. Es una forma, como Colombia, es uno de los instrumentos que ha utilizado Colombia exitosamente para luchar contra el crimen organizado.

Contra la corrupción hay muchas cosas que hacer, pero yo diría, la mera competencia de la que hablé en el sector de hidrocarburos va a ayudar muchísimo, tenemos que hacer autónoma a la Secretaría de la Función Pública, que no dependa del presidente, cuyo titular sea nombrado por el Senado de la República, necesitamos sacar de las garras de los partidos en la Cámara de Diputados a la Auditoría Superior de la Federación, no podemos permitir que los partidos y los políticos ahí se encubran unos a otros, tiene que ser autónoma, su titular también designado por el Senado.

Necesitamos que tenga también capacidades persecutorias para llevar a los tribunales de justicia fiscal y administrativa, o bien, a los procesos de justicia penal al Poder Judicial de la Federación a quienes se encuentren culpables de malversación de fondos, de uso fraudulento de los recursos públicos; necesitamos también vigilar el ejercicio del gasto a través de mecanismos ciudadanos.

En fin, todas estas reformas implican, estarán de acuerdo y otras más que el país necesita; por ejemplo, en materia de ciudades necesitamos una reforma en políticas urbanas, una verdadera revolución urbana en el país por razones que no hay tiempo de comentar ahora.

Pero a lo que voy es que con esto, lo que lograríamos es crear ese contexto, ese marco institucional, que permitiría la inversión.

Sin inversión, no hay crecimiento, y ustedes lo saben mucho mejor que yo. Ustedes, los banqueros, que toman el ahorro privado, que son intermediarios financieros y lo canalizan hacia inversión a través de crédito, de capital de riesgo o de capital subordinado, o de muchas otras modalidades de financiamiento, ustedes lo saben mejor que yo.

Es la única forma de hacer que fluya la inversión, que baje el riesgo-país, que bajen las tasas de interés activas para que puedan las pequeñas y medianas empresas tener acceso al crédito.

El acceso al crédito no se decreta por voluntad política, es resultado de un contexto institucional.

Necesitamos más competencia en la Banca: que bajen los costos de los servicios bancarios y financieros. La gente necesita también, para lograr esta inclusión financiera de la que habla todo el mundo, se requieren tasas más bajas. Una pequeña empresa no puede pagar 12 ó 15 por ciento de interés anual.

Aquí entramos también al tema de la Banca de Desarrollo. ¿Cómo financiar estas tasas de interés bajas para las pequeñas y medianas empresas? Hay que pensarlo, ¿cómo se van a subsidiar, quién las va a subsidiar o se van a dar garantías?

En fin, hay una serie de mecanismos que hay que discutir.

Pero ya para terminar, porque el tiempo se me acaba, quiero insistir en que esta campaña es la campaña de las reformas estructurales del país, que es la única campaña que ha habido en la historia moderna de México abiertamente liberal.

Que soy el único candidato liberal y ciudadano en este proceso electoral, y que está en favor de estas profundas transformaciones que necesita la economía, que necesita la sociedad mexicana.

Soy, entonces, el candidato de las reformas estructurales. Y estoy aquí para que quede firmemente asentada esta necesidad de modernidad en el país. Estoy aquí para ganar. Estoy aquí para poder emprender esta profunda transformación que el país necesita.

Les agradezco muchísimo su atención.

Agradezco a la Asociación Mexicana de Bancos la oportunidad de compartir con ustedes estas ideas.

Y quedo a su disposición para preguntas y comentarios.

Muchas gracias.

## SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Ingeniero Quadri, muchísimas gracias por tan clara exposición.

Tenemos algunas preguntas. Algunas creo que en el camino se fueron contestaron, pero voy a preguntarte las que veo que tienen como que más énfasis.

El señor Alberto Galván pregunta que si estarías de acuerdo en la evaluación del desempeño de los maestros, establecer estímulos de forma generalizada o con base al mérito.

¿Qué harías al respecto? Algo dijiste.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Mira, creo que ya lo dije. Que sí, absolutamente.



- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Bueno, parece que no se oyó bien, era sobre los estímulos a los maestros, pero realmente en el transcurso de la plática lo dijo.

Otra pregunta. Nos podría dar su opinión o postura sobre la reelección de Legisladores y Presidentes Municipales.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Estoy de acuerdo, absolutamente.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** ¿Sin ninguna limitación?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Sin ninguna limitación, especialmente de los Presidentes Municipales, creo yo, es donde hay menos dilemas, menos controversia. Y me parece que es algo fundamental para garantizar buena gobernancia local.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** ¿No le pondrías límite de término?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** No le pondría límite de término, pero sí a la reelección de Presidentes Municipales y Legisladores, absolutamente.

- **CARLOS ELINZODO MAYER SERRA:** Otra, ¿qué opina usted de las asociaciones públicas privadas? ¿Es un mecanismo suficiente para atender las necesidades del desarrollo energético del país?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Creo que son fundamentales para desarrollar infraestructura, especialmente de servicios públicos en toda la gama existente o posible de servicios públicos que son una forma de complementar la inversión pública en bienes públicos, que es una manera de movilizar capital privado para el interés colectivo y que creo que la ley que se aprobó recientemente es un gran avance y que hay que aprovecharla en todo lo que va.

- **CARLOS ELINZODO MAYER SERRA:** Eduardo Athachat, creo que es su apellido. ¿Qué haría usted con el financiamiento público a partidos, 15 mil millones de pesos, y en turismo ni siquiera el 10 por ciento para promoción del país? ¿Qué harías tú con ello?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Yo creo que hay que reducir el financiamiento público en general a todo el sistema electoral.

Creo que es demasiado costoso para el país, 15 mil millones de pesos que nos cueste un proceso electoral es demasiado.

Ahora, creo que también hay que tener cuidado, porque reducir demasiado el financiamiento al sistema electoral que tanto trabajo nos ha costado construir y que hoy nos da buena certidumbre sobre el desempeño del proceso electoral.

Creo que puede ser riesgoso y también, desde luego, puede abrir la puerta a financiamientos indeseables, tanto en el crimen organizado, como de actores, que no necesariamente tengan o coincidan sus intereses como el interés público.

Entonces, yo creo que es un dilema, es un equilibrio que hay que guardar, sí al financiamiento público, sí desde luego a financiar un sistema, una infraestructura institucional electoral eficaz, pero me parece que lo que tenemos hoy es demasiado costoso, especialmente en lo que se refiere a publicidad.

- **CARLOS ELINZODO MAYER SERRA:** ¿Y cuánto menos crees que habría que...?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Mira, no podría darte un cálculo preciso, pero sí creo que podría costarnos fácilmente la mitad y mantener las grandes ventajas que hemos logrado sin este costo tan oneroso para el Erario Público.

- **CARLOS ELINZODO MAYER SERRA:** Eugenio Riquelme pregunta: tu principal enemigo es el voto útil. ¿Cómo vas a contrarrestarlo?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Yo creo que el voto útil, en este caso puede ser mi aliado, porque el voto útil yo lo considero y lo voy a plantear así, lo he estado planteando así, es el voto útil por las reformas del país, es el voto útil por esta visión liberal, moderna, abierta, de verdadera revolución en México, de verdaderas reformas estructurales.

Entonces, quien vote por mí, gane quien gane, sea cual sea el desenlace final de la elección, va a haber votado por las reformas que el país necesita, por un país desarrollado, y gane quien gane, va a tener que tomar en cuenta esta gran coalición electoral, política, ciudadana y de opinión pública que pueda haberse formado en el proceso electoral.

Entonces, insisto, el voto útil, ve quienes quieren un país moderno, de quienes quieren un país desarrollado, de quienes quieren un país sustentable, es el voto por mí.

Si gano, lo vamos a llevar a cabo y si pierdo, quien gane, tendrá necesariamente que tomar en cuenta estas ideas.

Entonces, entre más votos tenga yo, será más indeclinable, más imperativo en el empeño de llevar a cabo estas reformas.

Por eso creo que ese debe de ser el voto útil.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Y una última pregunta, nos quedan tres minutos.

Mencionaste en tu exposición el tema de quitar los subsidios a las gasolineras. ¿Hacia dónde habría que usar ese dinero?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Pues mira, esencialmente a tres cosas: primero a educación, tanto básica como superior; segundo, a infraestructura, incluyendo transporte público, un sistema de financiamiento o de subsidio para el transporte público urbano; y tercero, al combate directo a la pobreza.

No puede ser que Oportunidades tenga un presupuesto de 40 mil millones de pesos y que en este año vayamos a destinar cerca de 250 mil millones de pesos a subsidiar los combustibles fósiles. Esencialmente a estos tres.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Como eres muy puntual, me dio tiempo para otras preguntas.

De Fernando Gaona, ¿de llegar a la Presidencia qué opinas sobre permitir y darle entrada a TELMEX al Triple Play?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Yo creo que en telecomunicaciones debe de prevalecer el monto de todos en todo contra todos, en un esquema de convergencia tecnológica donde van juntos internet, televisión, telefonía; necesitamos aprovechar y explotar la banda ancha en todo su potencial, la banda de 700 megahertz, hay que usar el sistema troncal de fibra óptica, de CFE que está desaprovechado y, desde luego, que todos compitan contra todos en este esquema de convergencia. Creo que es algo fundamental.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Me dicen que hay más tiempo, se ha retrasado un poco la agenda, entonces podemos seguir con las preguntas.

¿Cómo llevar a cabo, pregunta Carlos Ponce, todas las reformas que plantea con un congreso político de otros partidos? Suena bien, pero la realidad es otra.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Claro. Estas decisiones evidentemente dependen de la arquitectura de representación en el Congreso y, desde luego, de las ideologías y de los propósitos y proyectos de cada uno de los partidos. Eso es clarísimo.

Pero hay otro factor que creo que en México hemos olvidado. Otro factor del cual depende el llevar a cabo las reformas, que es el liderazgo desde la Presidencia de la República.

Me parece que el Presidente de la República puede y debe de ser no solamente ocupar una posición burocrática, afirmar iniciativas de ley y mandirlas al Congreso para ver qué pasa con ellas, sino convertirse en verdadero líder, en un presidente que encabece personalmente las reformas estructurales que el país necesita; que personalmente se encargue de construir estas coaliciones de ciudadanos y de opinión pública y que haga que a los políticos que están en el Congreso le resulte muy costoso ignorarlas, o no pasarlas o no promoverlas. Necesitamos, por lo tanto, liderazgo.

El Presidente de la República tiene que ser un líder ciudadano en ese sentido, un líder de opinión en favor de la reforma; se necesita movilizar toda esta masa crítica de opinión en los medios de manera política a través de todos los instrumentos que tiene en su mando el Presidente de la República y su capacidad personal de liderazgo, insisto, para imponer, para promover, incluso para pasar por encima de los partidos o haciendo que el cálculo de beneficio costo de las decisiones de los congresistas, de los diputados y senadores cambien para que ellos entiendan que será en su propio beneficio, en beneficio de la Nación el pasar estas reformas.

Entonces, el otro instrumento es este liderazgo presidencial.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Y quizá viene aparejada con esta pregunta. ¿Con quién gobernaría usted? Una cosa es el Congreso, otra cosa es la Administración. Usted no tiene experiencia de administración, la tuvo en algún momento, pero no tiene un grupo de gente que lo haya acompañado en la política.

¿Con quién gobernaría?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Yo creo que en este país hay muchísima gente que tiene una enorme capacidad de experiencia técnica y política para integrar un Gabinete funcional eficaz y con liderazgo.

A mí me parece que lo peor que le puede ocurrir al país es constituir, integrar o conformar un Gabinete o un Gobierno con amigos.

Me parece que esta lógica del “amiguismo” en el Gobierno de poco ha servido al país, insisto, nos ha dado Gobiernos esencialmente mediocres, sin capacidad de liderazgo.

Yo creo que el Presidente de la República debe de escoger a los mejores absolutamente, los mejores tecnócratas, los mejores políticos, sobre todo un Secretario de Gobernación de estatura, no física, política, que sea el líder, cuya responsabilidad esencial sea llevar a cabo las reformas, hacer las negociaciones necesarias para hacer realidad las reformas en este país.

Y, desde luego, el Presidente de la República no debe de tenerle miedo a que alguno de sus colaboradores destaque, que tenga luz propia, que lo opaque. Yo creo que ese es un problema muy serio. Tienen que estar los mejores en el Gabinete, los mejores en el servicio público, y esto debe de ser totalmente

independiente de los temores que pueda tener el Presidente de que lo opaquen.

Yo creo que un Presidente jamás debe de pensar o tener en su cálculo político el hecho de que algún funcionario, por ser bueno, competente, eficaz, con liderazgo, con luz propia, vaya a opacarlo.

Entonces, para responder la pregunta. Hay mucha gente muy capaz en México. Se podría perfectamente integrar un gabinete de los mejores en este país, un gabinete meritocrático también.

Necesitamos competencia en el sector eléctrico. (Risas.)

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Ahora, un tema que mencionó usted en su presentación es el tema de la violencia, y lo pasó un poco rápido, y ahí hay toda una discusión en torno, y usted como liberal que es, seguramente tiene una posición muy clara al respecto. ¿Si el problema se resuelve liberalizando el mercado de las drogas?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Bueno, yo no creo que el problema del crimen organizado se vaya a resolver liberalizando el mercado de las drogas, pero sí puede ayudar.

Yo estoy de acuerdo absolutamente que se estudie un mecanismo, un procedimiento para regular el consumo inicialmente de algunas drogas, como la marihuana.

Creo que ya existe otra vez una masa crítica de opinión nacional e internacional. Ex Presidentes muy conocidos por ustedes, el Presidente Cardoso, el Presidente Gaviria de Brasil, el propio ex Presidente Zedillo en México, una gran cantidad de intelectuales y analistas, el Presidente Otto Pérez Molina, de Guatemala, personalmente ha promovido esta idea.

Creo que México debe asumir el liderazgo y cambiar este contexto legal, que penaliza el consumo de drogas.

Yo creo que la drogadicción es un tema de salud pública, es un tema que debe atenderse a través de políticas de prevención de adicciones, que pueden ser muy exitosas.

En el caso del tabaco es obvio, se ha reducido drásticamente el consumo del tabaco en el país y no está prohibido.

Entonces, creo que la legalización de ciertas drogas con una sólida política de prevención de adicciones, de salud pública, lo que puede hacer es quitarle la renta económica del comercio de ciertas drogas al crimen organizado, porque hay una renta enorme y lo que estamos haciendo hoy es financiando a las bandas del crimen organizado.

Si regulamos podremos extraer, el Estado podrá extraer esta renta a través de un sistema de impuestos, de derechos como ocurre con el tabaco, y de esta manera financiar las campañas de salud pública, y, desde luego, tender a eliminar o a diluir estas redes de complicidad, estas redes clandestinas de delincuencia que se tejen en torno al menudeo, en torno al tráfico de drogas en las ciudades.

Puede ayudar, insisto, no puede ser la panacea para resolver el problema de la legalidad, pero sí debemos cambiar el esquema en los términos que acabo de comentar.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Ahora bien, la renta fuerte es a exportar y esa no depende de nosotros, la liberalización del mercado.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Pero si el Estado, digamos, si es legal la producción, la comercialización y el consumo, y está perfectamente regulado por el Estado, el Estado puede extraer la renta...

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** La exportación es ilegal.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Pero el Estado puede extraer la renta de la producción, poner impuestos muy severos a la producción de ciertas drogas, hay que estudiar bien el esquema, no está muy claro cómo podría diseñarse, porque creo que no se ha discutido de manera detallada, cuál sería el esquema regulatorio, pero me parece que es fundamental discutirlo, ver cuál es la forma más eficaz de extraer esa renta en México.

Ahora, lo que haga Estados Unidos, Estados Unidos en muchos lugares prácticamente se ha liberalizado el consumo de drogas, incluso de la producción en ciertos Estados.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Alguna droga, la mariguana nada más.

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Bueno, la marihuana, en ciertos Estados incluso está permitida para fines medicinales.

Entonces, me parece que es fundamental obligar a Estados Unidos a quitarse esta careta de hipocresía y que se dé el debate en Estados Unidos. Si México toma el liderazgo con Colombia, con Guatemala, con Costa Rica, con todas estas personalidades, podemos obligar, podemos forzar este debate en Estados Unidos para ir resolviendo todos estos temas que estamos planteando.

Me parece que no es algo para lo cual tengamos una fórmula ahora, una fórmula perfecta, hay que estudiarlo, hay que experimentar, hay que discutir, hay que debatirlo inmediatamente.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** A un tema que ha quedado fuera de las campañas curiosamente, cuando la compara uno con otros países, son los temas que típicamente dividen, en Estados Unidos, como el aborto, los matrimonios gays.

¿Cuál es la opinión de usted al respecto en estos temas?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Como liberal que soy, en mi plataforma está muy claro, cada quien debe poder establecer relaciones afectivas con quien quiera, independientemente de su sexo y el estado tiene obligación de reconocer a aquellas parejas que desean establecer un nexo de compromiso civil, hablo expresamente del matrimonio.

Yo creo que ahí es un tema de libertad individual y no creo que el Estado deba de prejuzgar con quién ni como establecer estas relaciones afectivas.

En el caso de la interrupción del embarazo creo que es una tragedia, nadie puede estar a favor del aborto, pero creo que el estado debe de apoyar y de respaldar a las mujeres que se ven en la terrible necesidad de interrumpir el embarazo. Me parece una aberración que el estado pretenda encarcelar a las mujeres que han tenido que tomar esta decisión.

Entonces, creo que lo mejor es la prevención en la educación sexual, la educación sobre la sexualidad en las mujeres, y en ese caso terrible que el estado las apoye, las respalde y respete sus decisiones.

- **JAIME RUIZ SACRISTÁN:** Se refiere usted en su presentación a las tasas de interés y cómo poder hacer para prestarle a la Pequeña y Mediana Empresa

con una tasa más baja, utilizando a la Banca de Desarrollo. ¿Qué ideas tiene al respecto?

- **GABRIEL QUADRI DE LA TORRE:** Yo creo que con respecto a las tasas de interés activas hay varias cosas que hay que resolver, es el tema de la ejecución de garantías. Desde luego las tasas no pueden bajar si no hay incertidumbre jurídica sobre la recuperación de colaterales o de garantías en operaciones de crédito.

Aquí tenemos que modificar algún esquema legal, los esquemas legales, para darle a los Bancos, a los intermediarios financieros certidumbre sobre la recuperación de las garantías; necesitamos también más competencia, yo creo que la competencia ayuda también, es un factor que determina el nivel de las tasas activas de interés.

Está el tema del riesgo país, en la medida en que bajemos el riesgo país a través de las medidas que ya plantee tenderán a bajar las tasas de interés. Las tasas nominales bajarán también conforme mantengamos la inflación bajo control.

Ahora, ¿cómo subsidiar a las Pequeñas y Medianas Empresas? ¿Cómo hacer que la Banca de Desarrollo fomente créditos baratos, a largo plazo, preferenciales, concesionales a las empresas? Yo creo que es un tema que hay que discutir, hay que discutir cómo se va a obtener, a ejercer ese subsidio o esas garantías del Estado a través de la Banca de Desarrollo hacia las Pequeñas y Medianas Empresas, que creo que es un tema fundamental que hay que discutir.

- **CARLOS ELIZONDO MAYER SERRA:** Ingeniero, realmente muchas gracias por su tiempo, por una presentación tan clara, unas respuestas claras y concretas.

Le agradecemos se haya tomado el tiempo de venir aquí con la Asociación de Bancos.

- **JAIME RUIZ SACRISTÁN:** A nombre de la Asociación de Bancos de México, le agradecemos su intervención esta mañana. Muchas gracias por sus comentarios y aquí tiene a sus amigos, los banqueros.

Gracias.